



San Miguel de Tucumán, **20 de Octubre de 2021.-**

Expte. N° 50.859-2015-Ref 1/2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: "**Síntesis y Caracterización de Complejos Mononucleares Derivados de Polipiridinas de Ru(II) de Importancia en Procesos Catalíticos**", que viene desarrollando la **Lic. Analía Mercedes Peyrot**, bajo la Dirección de la **Dra. Florencia Fagalde**, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Químicas**, elevan para su aprobación informe final y resumen de 500 palabras del mencionado trabajo;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que al presentarse Informe Final corresponde aprobar el Título definitivo de Tesis Doctoral;

Que en efecto, con fecha 1 de septiembre de 2021, la Comisión de Supervisión eleva nota solicitando se registre como título definitivo del trabajo de Tesis Doctoral el siguiente: "**Síntesis y Caracterización de Complejos Mononucleares y Dinucleares Derivados de Polipiridinas de Ru(II) de Importancia en Procesos Catalíticos**";

Que la tesista lleva registradas 425 horas de carga horaria, correspondientes a cursos con evaluación realizados;

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Químicas, con fecha 09 de septiembre de 2021, aconsejó aprobar el informe final y resumen de 500 palabras, así como convalidar todo lo actuado por parte de la Comisión de Supervisión que entiende el trabajo de Tesis Doctoral que viene desarrollando la **Lic. Analía Mercedes Peyrot** sobre el tema "**Síntesis y Caracterización de Complejos Mononucleares y Dinucleares Derivados de Polipiridinas de Ru(II) de Importancia en Procesos Catalíticos**", para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Químicas**;

Que se adjunta ficha de la Secretaría de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión, y la nómina de cursos realizados por la tesista con sus correspondientes certificaciones;

RESOL. HCD N° 0438-2021

C.L.P.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **19 de Octubre de 2021.-**

Expte. N° 50.859-2015-Ref 1/2021.-

Que de conformidad a la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCS N° 2558-2012 y sus modificatorias y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular;

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo acuerdan que es necesario proceder de conformidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de
Google Meet de fecha 15/10/2021)**

RESUELVE:

- Art.1º)- Aprobar el siguiente título para el presente Trabajo de Tesis Doctoral: **"Síntesis y Caracterización de Complejos Mononucleares y Dinucleares Derivados de Polipiridinas de Ru(II) de Importancia en Procesos Catalíticos"**.-
- Art.2º)- Regístrese una carga horaria total de 425 horas respecto a cursos con evaluación realizados por la Lic. Peyrot.-
- Art.3º)- Aprobar el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral desarrollado por la **Lic. Analía Mercedes Peyrot**, en el Instituto de Química del Noroeste Argentino (INQUINOA) – CONICET – UNT, bajo la Dirección de la **Dra. Florencia Fagalde**, el cual se titula **"Síntesis y Caracterización de Complejos Mononucleares y Dinucleares Derivados de Polipiridinas de Ru(II) de Importancia en Procesos Catalíticos"**, como así también sobre todo lo actuado por la tesista con anterioridad a la fecha de inscripción, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resol. HCS N° 2558-2012 y sus modificatorias, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Químicas**.-

RESOL. HCD N° 0438-2021

C.L.P.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.3.-

San Miguel de Tucumán, **19 de Octubre de 2021.-**

Expte. Nº 50.859-2015-Ref 1/2021.-

Art.4º)- Aprobar la nómina de cursos de posgrado realizados por la Lic. Peyrot, con sus respectivas certificaciones, presentada en el informe final.-

Art.5º)- Designar el Jurado con los profesionales que a continuación se consignan, previo dictamen del Consejo de Posgrado de la UNT sobre su pertinencia, el cual deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la **Lic. Analía Mercedes Peyrot:**

TITULARES:

Dra. DELIA BEATRIZ SORIA (UNLP – CEQUINOR – CONICET)

Dra. AIDA BEN ALTABEF (UNT – INQUINOA – CONICET)

Dra. MONICA MERCEDES VERGARA (UNT)

SUPLENTES:

Dra. GRISELDA EDITH NARDA (UNSL – CONICET)

Dra. SONIA BEATRIZ DIAZ (UNT)

Dra. NORMA LIS ROBLES (UNT – INQUINOA – CONICET)

Art.6º)- Proponer al Dr. NÉSTOR EDUARDO KATZ y a la Dra. SUSANA BEATRIZ RIBOTTA como representantes, titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.-

Art.7º)- De forma.-

RESOL. HCD Nº 0438-2021

C.L.P.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán